



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

Santiago de Cali, 28 de junio de 2026

Señores  
PROVEEDORES INTERESADOS

Asunto: INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR COTIZACIÓN

Cordial Saludo,

El Distrito Especial de Santiago de Cali, a través de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, se encuentra adelantando el estudio de mercado para estructurar un proceso licitatorio, cuyo objeto es: **“ADQUIRIR, INSTALAR Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y DE BOMBEO DE LOS ACUEDUCTOS DE LA VEREDA KILÓMETRO 18 - CORREGIMIENTO LA ELVIRA, EL HORMIGUERO CABECERA Y VEREDA EL ESTERO - CORREGIMIENTO NAVARRO”**  
Es importante precisar que el proceso en mención cuenta con los siguientes descuentos y deducciones de ley:

DEDUCCIONES	PORCENTAJE
Pro-Cultura – EC > a UVT 4.072 (Mayor a \$213.266.928)	1.0
Pro-Desarrollo Urbano – EP >=< a 2.196 UVT De \$1 y > \$115,013,303)	3.5
Pro-Universidad del Valle – EV - en contratos por cualquier cuantía	2.0
Pro-Hospital – EH - en contratos por cualquier cuantía	1.0
Pro-Unipacífico para todo tipo de contrato	0.5
Pro-Bienestar del adulto Mayor-EA -	2.0
Pro-Deporte y Recreación- ED > a UVT 4.072 (Mayor a \$213.266.928)	2.0
Pro-Justicia Familiar- EJ - en contratos por cualquier cuantía	2,0

Los valores expresados pueden tener modificaciones en cualquier momento y se aplicarán los que se encuentren vigentes al realizar el pago por parte del Departamento Administrativo de Hacienda Distrital de la Alcaldía de Santiago de Cali, de conformidad



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

con los Acuerdos Distritales y Ordenanzas Departamentales, entre esos Retefuente, (4% o Dependiendo de la actividad y el tipo de empresa Contratista), Reteica (Dependiendo de la actividad y el tipo de empresa Contratista) y Reteiva (15% del valor del IVA), según sea el caso.

En caso de aceptar nuestra invitación a presentar cotización, su propuesta debe venir acompañada de los siguientes documentos:

1. Propuesta Económica con la firma del gerente, representante legal o su equivalente.
2. Certificado de existencia y representación legal.

Atentamente,

ZAIDE SUÁREZ YUSTI

Contratista

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales

Proyectó: John Contreras - Contratista UAESP

Revisó: Laura Natalia Gil Niño -Contratista UAESP